

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 418 / 21. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 05 OCT 2021

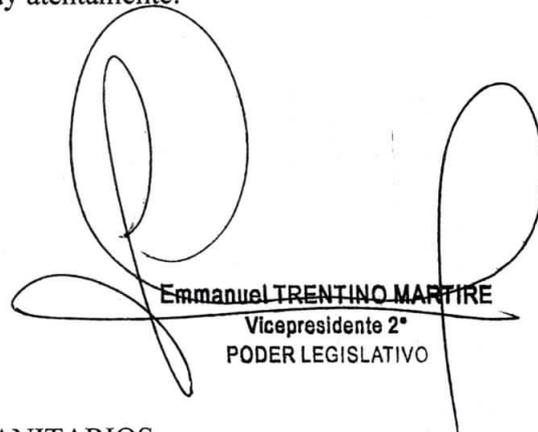
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Jorge Nelson HERBERT, D.N.I. N° 23.571.472, Legajo N° 215, dependiente de la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
Ing. Cristian PEREYRA
SU DESPACHO

	
D.P.O.S.S. AGUAS FUEGUINAS	
MESA DE ENTRADAS RECIBIDO	
Fecha: 06 OCT 2021	Hora: 12:06
NOTA N° 4301	

Responsable del Sector
Control y Registro